



TRELEW, 03 OCT 2023

VISTO:

La Disposición N° 005/18 DFCE, los programas presentados por los Profesores Responsables de Cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas, y la Nota FCE-DIR.DOC N° 8999/23, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Disposición N° 005/18 DFCE se aprobó el Formulario e Instructivo de los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, correspondientes a las Carreras de Pregrado y Grado, que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que los Profesores Responsables de las asignaturas Patrimonio Turístico I de Delegación Académica Esquel, Administración de Servicios y Administración Financiera de Sede Trelew, y Administración Universitaria II, presentaron los programas correspondientes al ciclo lectivo 2023.

Que las propuestas de programas cuentan con las evaluaciones y controles pertinentes, y el aval de la Secretaria Académica.

Que mediante Nota FCE-DIR.DOC N° 8999/23, la Secretaria Académica, Lic. Daniela Estefanía Tomelin remite programas de las asignaturas mencionadas para su aprobación.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 087-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2023.-

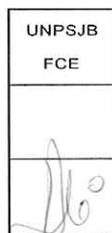
POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar, y poner en vigencia para el ciclo lectivo 2023, los PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS, que se detallan a continuación, indicándose el Anexo a la resolución correspondiente a cada uno de ellos:

Asignatura	Código	SEDE/ DELEGACIÓN	Anexo
PATRIMONIO TURISTICO I	3.7.3	Esquel	I
ADMINISTRACION DE SERVICIOS	3320	Trelew	II
ADMINISTRACION FINANCIERA	5.3.5	Trelew	III
ADMINISTRACION UNIVERSITARIA II	2233	TUGAU	IV

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--087/23

CDFCE.--



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo
Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

Carga Horaria Total: 96 hs		Tipo de Cursado: Cuatrimestral. 2do cuatrimestre. Obligatorio Presencial		PROFESOR RESPONSABLE: Claudia Tabares
<u>Teóricas:</u>	<u>Prácticas:</u> 20hs.	<u>Teórico – Prácticas:</u> 36 hs.	<u>Formación Práctica:</u> 40 hs.	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS				
CURSADAS			APROBADAS	
CÓDIGO	NOMBRE		CÓDIGO	NOMBRE
3.7.1	Introducción al Turismo			
3.6.1.0	Historia de la Cultura			
OBJETIVO DEL ÁREA: Obtener conocimientos en aspectos de las empresas y los mercados de bienes y servicios turísticos tanto en sus aspectos microeconómicos como macroeconómicos. Análisis de variables agregadas y sus relaciones; estudio de aspectos referidos al desarrollo económico y evaluación de proyectos.				
OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN): -----				
CONTENIDOS MÍNIMOS: Significado y naturaleza del patrimonio turístico. La valoración de los recursos: el hombre; la naturaleza; la tecnología, y su vinculación con la economía. Aspectos institucionales del patrimonio turístico y económico. Su conservación Patrimonio y desarrollo. El ambiente natural y cultural. Caracterización del Patrimonio turístico. Su aprovechamiento como recurso económico.				

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA.

Se espera que los estudiantes:

- Analicen abordajes teóricos y problemáticas vinculadas con el significado de los patrimonios naturales y culturales y su relación con el turismo
- Reconozcan la necesidad de que la gestión y usufructo del patrimonio turístico se basa en la sustentabilidad del mismo basándose en el respeto al ambiente y las comunidades anfitrionas
- Adquieran las herramientas para generar ventajas competitivas en los destinos partiendo de la puesta en valor de los recursos patrimoniales
- Incorporen una base sólida de conocimientos de lugares de patrimonio a nivel mundial y su importancia como recursos de la humanidad.
- Integren valores culturales y naturales en la conformación de productos turísticos para que sean parte del desarrollo económico local

CICLO LECTIVO: 2023

Página 1 de 8

--087/23

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO
DIRECTIVO DEL DÍA... 23-09-23
ACTA N°... 318
Res. ; Disp. ; Nota N°... 084/2023. -



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

**Ciclo del Plan: Ciclo
Específico**

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

▪ Obtengan las herramientas básicas para la conservación del patrimonio a través de la jerarquización de sus funciones sean de su origen o de su transformación

2. METODOLOGÍA

a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

Los alumno/as llegan a esta instancia con conocimientos básicos del sistema turístico (Introducción al Turismo) y de la Cultura en sus diversas manifestaciones (Historia de la Cultura). Considerando estas habilidades se le propondrá relacionar la transformación de los patrimonios culturales y naturales en recursos turísticos que generen impactos positivos y sustentables en las economías locales; se utilizarán esos contenidos teóricos previos para que puedan ir desarrollando su capacidad de asociación y comprensión de la actividad como un todo. En las clases se explicarán los temas (con diferentes herramientas como videos, power point, cuadros sinópticos, etc), y se propondrá el uso de diferentes autores para estimular la visión crítica del alumno; el aula virtual es un espacio para el debate y la permanente interacción con noticias que se van cargando. Con todas esas herramientas se presentan los casos prácticos vinculados al tema y al material de lectura para que al alumno/a no le quede la teoría aislada, sino que pueda facilitar la comprensión con su aplicación en el medio. Con todas estas herramientas el estudiante realiza la práctica con la docente a disposición para consultas pero estimulando su búsqueda y resolución de situaciones y la comunicación con sus pares para adoptar la opción propia en la resolución del caso.

b) Descripción de las actividades de formación práctica

Patrimonio Turístico I es una materia que busca que los alumnos/as adquieran no sólo las competencias en referencia a reconocer, inventariar, planificar los recursos patrimoniales sino que tengan la capacidad de identificar diferentes culturas y sitios naturales distribuidos en otros continentes. Es por eso que la cátedra trabajará con casos prácticos basados en contextos reales, los casos de estudio tendrán diferentes opciones de resolución para que puedan utilizar herramientas técnicas y creatividad. Se les entregarán diagnósticos en base a sitios webs, estadísticas, artículos de revistas especializadas, a los cuales deberán proponer resultados basados en sus nuevas habilidades de resolución. Los alumnos participarán también de trabajos de extensión y/o investigación que se proponga desde la cátedra o se sumarán a las iniciativas de otras asignaturas para que tengan durante el cursado una vinculación real con la comunidad y diferentes instituciones y/o empresas

3. NORMAS DE CÁTEDRA

a) Sistema de Evaluación

a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

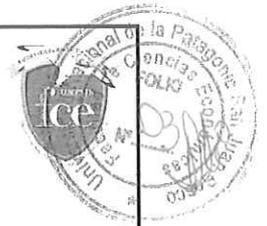
Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo
Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas



a.1.1. Alumnos Activos

Se considerará como Activos lo estipulado en el Capítulo V art 47 y considerándose las normas como cátedra obligatoria como lo indica el Capítulo VII art 52 del RGAA.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Actividad Académica en su Capítulo X será régimen para aprobar la asignatura:

- ✓ Dos trabajos prácticos escritos y su defensa oral
- ✓ Dos parciales escritos.
- ✓ Un trabajo práctico integrador de todos los contenidos desarrollados durante el cuatrimestre.

Cada evaluación contempla la instancia de recuperatorio por ausencia o por rendimiento inferior al 70%; con una sola instancia desaprobada se accede al recuperatorio final para alcanzar la totalidad de las condiciones para aprobar. Para la aprobación deberá contar con todas las instancias aprobadas con el 70% o más.

a.1.2. Alumnos Libres

La cátedra responde a lo establecido por el Capítulo XIII del RGAA y sus respectivos artículos: El régimen de exámenes libres comprenderá la evaluación en días consecutivos de los exámenes parciales y las actividades de formación práctica (que se aprueban con el mínimo del 70 %). Aprobadas estas instancias, las que se darán a conocer día por día a los alumnos, permitirán acceder al examen final de carácter oral en las mismas condiciones que los alumnos activos (se aprueba con 4 -cuatro- o más), entendiéndose justificada la ausencia si no se presentaran a éste último en el mismo turno.

a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

a.2.1. Promoción sin Examen Final

Los alumnos deberán aprobar lo estipulado en el punto 3.a.1.1 del presente programa. El trabajo práctico integrador constará de un trabajo de investigación donde el estudiante deberá integrar todos los temas que ya han sido evaluados a lo largo del cuatrimestre. Deberá aprobar la instancia de la monografía (que es el Trabajo de Investigación) y luego defensa oral que podrá ser con soporte tecnológico de acuerdo a lo que estipulen las consignas del trabajo asignado. Se considerará aprobado si alcanza el 70% de los objetivos

El alumno cuenta con los espacios de consulta en el aula virtual, vía mail y chat de whatsapp como así también durante las clases en las que se dicta la cátedra. Las clases de consultas adicionales quedarán supeditadas a la disponibilidad de aulas de la sede

Tal como lo establece el RGAA, se propone que la comisión evaluadora del "Régimen de Evaluación sin Examen Final" de ésta asignatura esté integrada de la siguiente manera: presidida por la responsable de cátedra Patrimonio Turístico I, la responsable de la cátedra



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo
Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

Historia de la Cultura y la Profesora de Formación y Actividades Prácticas de la cátedra Introducción al Turismo. Las áreas corresponden a Humanidades y Economía.

a.2.2. Examen Final

Se accederá a esta instancia de examen final oral una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de las actividades establecidas en el punto 3 a- Sistema de Evaluación de la cátedra (según lo establecido en el Capítulo XI del RGAA). La calificación mínima será de 4 (cuatro) para estar aprobado. La cátedra cuenta con espacios de consultas a través de las aulas virtuales, mails y grupos de whatsapp a disposición de los estudiantes previos al examen final.

b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Los parciales y/o trabajos prácticos serán devueltos antes de los 7 días hábiles de la fecha de evaluación. Se hará una devolución personal por mail con todas las correcciones y una devolución grupal para avanzar sobre los temas que hayan presentado dificultad. En el caso de las ponencias y defensas orales se le hará la devolución por escrito de manera personalizada a cada alumno.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

a) Temario Analítico

UNIDAD I:

Significado y naturaleza del patrimonio turístico. Definición, conceptualización de Patrimonio Turístico. Transformación del Patrimonio en Recurso Turístico. Turismo, territorio y desarrollo. Caracterización del Patrimonio turístico. Categorización y jerarquización de atractivos turísticos: diferentes actores y modelos de gestión.

UNIDAD II: El ambiente natural y cultural. Patrimonio tangible: Turismo Cultural, definiciones, tendencias, perfil del turista. Conservación. Impactos positivos y negativos. Turismo urbano. Patrimonio Intangible: la oralidad como recurso. Turismo Comunitario. Turismo Rural. Patrimonio gastronómico, territorio y procesos de producción: Rutas gastronómicas Rutas temáticas. Turismo religioso. La valoración de los recursos: el hombre; la naturaleza; la tecnología, y su vinculación con la economía. Aspectos institucionales del patrimonio turístico y económico. Su conservación

UNIDAD III:

Ambientes naturales, Recursos naturales turísticos. Paisaje: clasificación, su uso turístico. Turismo ecológico: ecoturismo y modalidades de bajo impacto. Características de la demanda,

CICLO LECTIVO: 2023

Página 4 de 8

E-081123





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

Impactos del turismo. Interpretación ambiental, diseño de sitios turísticos con recursos patrimoniales.

UNIDAD IV

Patrimonio y desarrollo Conservación del Patrimonio: nuevos paradigmas. El Patrimonio como recursos económico Marketing, como herramienta de preservación Su aprovechamiento como recurso económico. Armado de productos vinculados a los diferentes tipos de recursos Turísticos. Comercialización basada en parámetros de sustentabilidad.

b) Bibliografía Obligatoria

- **Armandis-i-Agramunt, Ruben** (2019) ¿Qué es un Recurso Turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6913962.pdf>
- **Barrera Ernesto** (2009) Las Rutas Alimentarias: una estrategia de negocios inclusivos que vincula las políticas agrarias y turísticas. <https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/3828>
- **Bertoncello Rodolfo, Troncoso Claudia** (2018) "Vínculos entre el Patrimonio Natural y Turístico: una revisión para el caso Argentino" Universidad Nacional de Mar del Plata. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/177951/CONICET_Digital_Nro.318a3816-274f-46b1-8655-0c61e9349b80_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- **Calderón Vázquez, Giovanni Rugeri, Salvatore Iannolino** (2017) Por qué el turismo, pensando el auge del turismo <https://www.eumed.net/rev/curydes/22/auge-turismo.html>
- **Dos Santos Pires** (2011) Marco Teórico-Methodológico de los estudios del paisaje Perspectivas de Aplicación en la Planificación del Turismo. Universidad del Valle de Itajaí.
- **Espeso Molinero, Pilar** (2019) "Tendencias en Turismo Cultural" Universidad de Alicante <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/17838>
- **Mayor Elodie, González-Gallarza Granizo Martina, Fayos Gardó Teresa** (2013) "Qué es y cómo se mide el Turismo Cultural". Universidad de Valencia
- **Navarro, Diego** (2015) "Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración" Cuadernos de Turismo, núm. 35, pp. 335-357 Universidad de Murcia Murcia, España <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- **Otero, Adriana** (2015) "El turismo como constructor de identidades" Revista CONDET año IV



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo

Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

- **OMT** (Organización Mundial del Turismo 2007) "Turismo y Religiones: una contribución al diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones"
- **UNESCO** "Qué es el Patrimonio Inmaterial" (Guía)
- **Uña ys Villamediana, Angel** (2007) "Una paisaje puesto en el Puchero" Cuaderno de Aragón
https://www.academia.edu/11888793/La_Gastronom%C3%ADa_Un_paisaje_en_el_puchero_%C3%81ngel_de_U%C3%B1a_Villamediana_IFC_Cuadernos_de_Arag%C3%B3n_35
- **Toselli, Claudia** (2019) Turismo Ecológico: aspectos generales sobre esta nueva tendencia. Signos Universitarios Universidad de El Salvador
- **Zavala Cordero Mauricio Ferro Vidal Luis Enrique** (2023) Coord. "Turismo Patrimonio e Innovación en el contexto actual" Universidad de Colima <https://altexto.mx/turismo-patrimonio-e-innovacion-en-el-contexto-actual-9iv3z.html>

b.2. Ampliatoria/Complementaria

Barrera Ernesto (2000) Las Rutas Gastronómicas una estrategia de desarrollo Rural integrado).UBA

Barrera Ernesto (2003) Manual de Turismo Rural para micro-pequeños y medianos empresarios rurales. FIDA

Calderón Vázquez (2010) "Turismo Versus Desarrollo? Una Perspectiva Critica De Las Interacciones Entre Turismo Y Desarrollo" <file:///E:/Otrodocumento/Downloads/Dialnet-TurismoVersusDesarrollo-8547612.pdf>

Guede Araceli (2015) "La cultura es el segundo motivo por el que nos visitan los turistas" Revista Hosteltur. España

Olivera Ana (2011) "Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios" Universidad autónoma de Madrid.

c) Cronograma Semanal de actividades

La distribución del uso de horas teóricas-prácticas, de formación práctica y prácticas pueden variar de acuerdo surjan oportunidades para hacer aprovechadas por la cátedra, como por ejemplo eventuales salidas, repaso de temas, etc.

CICLO LECTIVO: 2023

--087/23

Página 6 de 8



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

Carga Horaria Total: 128 hs.		Tipo de Cursado: CUATRIMESTRAL-SEGUNDO CUATRIMESTRE- OBLIGATORIA-PRESENCIAL		PROFESOR RESPONSABLE: Mg. Alejandro Torres
<u>Teóricas:</u> 28 hs.	<u>Prácticas:</u> - hs.	<u>Teórico – Prácticas:</u> 48 hs.	<u>Formación Práctica:</u> 52 hs.	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS				
CURSADAS			APROBADAS	
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	
2.3.2	"Administración General"	1.3.1	"Procesamiento de Datos"	
2.5.2	"Matemática II"			
OBJETIVO DEL ÁREA: Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas administrativas, que le resultan pertinentes.				
OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:				
CONTENIDOS MÍNIMOS: La cultura de la calidad. El proceso administrativo. Análisis y diseño de sistemas de información y control. Análisis y diseño de soportes de información. Técnicas de almacenamiento de información. Atención al público. Nuevos productos.				

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Conocimientos

- Contribuir con el aprendizaje del alumno a partir del abordaje de las unidades que constituyen el programa analítico de la asignatura.

Aptitudes

- Propiciar el desarrollo habilidades en los estudiantes permitiendo la identificación de oportunidades de mejora en la prestación de servicios.
- Generar habilidades para implementación de herramientas e instrumentos aplicables a organizaciones de servicios.
- Contribuir con la formación de los estudiantes en competencias transversales como oratoria, trabajo en equipo, escritura académica.

Actitudes:

- Formar al estudiante como sujeto crítico de la realidad organizacional en la que se desenvuelva.
- Fomentar en los alumnos el compromiso con el aprendizaje continuo.

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO
DIRECTIVO DEL DÍA.....23-09-23

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS



Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

- Valorizar la importancia que reviste la extensión como medio para vincular el conocimiento académico con el aprendizaje vivencial a través de actividades de formación práctica en organizaciones del medio.

2. METODOLOGÍA

a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

Las actividades teóricas-prácticas son espacios de estrecha vinculación, que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades teóricas serán desarrolladas mayoritariamente por el profesor responsable a través de una exposición dialogada con los alumnos, siendo su objetivo principal brindar una visión global de cada uno de los temas del programa y evidenciar la interrelación existente entre ellos.

Durante el cursado, los estudiantes deberán exponer sobre algún aspecto teórico a partir de un trabajo de indagación documental asistido por los docentes de la cátedra, propendiendo con esta actividad al desarrollo de autonomía por parte de los alumnos, reconociéndolos como sujetos activos en su propio proceso de aprendizaje.

Mediante las actividades prácticas se pretende el entendimiento de las conceptualizaciones teóricas, a través de aplicaciones concretas y sistemáticas para cada unidad del programa. No obstante, para su diseño y planificación se considera la gradualidad en el aprendizaje, la complejidad de los temas abordados y los intereses particulares de cada grupo de alumnos. Es por ello, que las propuestas prácticas deben ser "situadas", considerando cada año las particularidades y preferencias de los inscriptos a la asignatura.

Cabe destacar que las aplicaciones prácticas se desarrollan a partir de diversas propuestas pedagógicas: ejercicios, utilización de material audiovisual, entrevistas con personas vinculadas con las temáticas a trabajar, cuestionarios de autoevaluación de aprendizajes, guías de lectura, exposiciones individuales y grupales, entre otras.

Se utilizará un aula moodle en la plataforma de la Facultad, a través de la cual el alumno tendrá a disposición la bibliografía obligatoria y ampliatoria a utilizarse en la materia, foros de comunicación y actividades, y será el medio por el cual se canalizarán las entregas de las actividades prácticas y de formación práctica.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

b) Descripción de las actividades de formación práctica.

El estudiante debe efectuar una actividad Integral de formación. Las consignas se diseñan considerando las prácticas que el futuro graduado de pregrado realizará en el ejercicio de su titulación.

De esta manera, el trabajo de integración se desarrollará sobre una organización bancaria en particular, permitiendo identificar los aspectos estudiados durante el cursado, integrar los contenidos de cada una de las unidades considerando que, en una realidad compleja, no se presentan en forma secuencial ni aisladas. Finalmente, se plasmarán las conclusiones en un informe académico que será entregado y expuesto en las instancias definidas en el pto. 4 c) cronograma semanal de actividades.

Este trabajo de formación práctica integral constará de la tutoría permanente de los docentes auxiliares y requerirá entregas parciales con el objeto de acompañar a los alumnos durante este proceso, evacuar consultas y, de corresponder, efectuar las correcciones de manera oportuna.

De esta forma, el estudiante podrá enlazar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el cursado de la materia con el trabajo de campo, enriqueciendo su aprendizaje.

3. NORMAS DE CÁTEDRA

a) Sistema de Evaluación

a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

a.1.1. Estudiantes Activos

- Tener aprobadas la materia Procesamiento de Datos y cursadas las materias Administración General y Matemática II.
- Tener un nivel de asistencia del 70% a las clases teóricas-prácticas y de formación práctica.
- Aprobación de dos (2) evaluaciones parciales, en cualquiera de sus instancias: parcial, recuperatorio o recuperatorio final. Podrá aprobarse en recuperatorio final, uno sólo de los parciales. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes. Se exige para su aprobación un rendimiento mínimo del 60%.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS



Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

- Presentar en el plazo acordado con los alumnos el 60 % los trabajos prácticos temáticos propuestos por la cátedra
- Presentar y aprobar el trabajo de campo de formación práctica con un rendimiento del 60%. De acuerdo a lo expresado en el Pto.2 b) esta actividad constará de la tutoría permanente de los docentes auxiliares y requerirá entregas parciales con el objeto de acompañar a los alumnos durante este proceso, evacuar consultas y, de corresponder, efectuar las correcciones de manera oportuna.

Para la consecución de este trabajo de integración se prevé instancias de trabajo áulico como así también, espacios específicos de trabajo grupal (presenciales o virtuales) adicionales a los establecidos en el cronograma de la materia, los que serán coordinados con los alumnos.

a.1.2. Alumnos Libres

Deberán aprobar, cuarenta y ocho y veinticuatro horas antes de la fijada para el examen final, dos parciales escritos sobre las temáticas del programa vigente, posteriores a la entrega del trabajo de formación práctica. La calificación mínima para aprobar las evaluaciones parciales será del 60% de rendimiento para obtener el cursado.

Aprobadas las instancias previas, los alumnos accederán a un examen final, de acuerdo a lo establecido por los artículos 91 a 94, del Capítulo XIII del Reglamento General de la Actividad Académica.

a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

a.2.1. Promoción sin Examen Final

Para acceder a la promoción sin examen final de la Asignatura, y conforme a lo normado por el Capítulo XII del Reglamento General de la Actividad Académica, se deberán cumplir con los siguientes aspectos:

- Tener aprobadas la materia Procesamiento de Datos, Administración General y Matemática II.
- Tener un nivel de asistencia del 70% a las clases teóricas-prácticas y de formación práctica.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.



- Aprobación con ocho (8) puntos sobre Diez (10) de dos (2) evaluaciones parciales escritas o el examen recuperatorio del que resultara desaprobado o ausente. Está previsto un examen recuperatorio final del que resultara desaprobado o ausente. Cada evaluación comprenderá los temas desarrollados hasta cinco días hábiles antes.
- Presentar en el plazo acordado con los alumnos el 70 % los trabajos prácticos temáticos propuestos por la cátedra.
- Presentar y aprobar el trabajo de campo de formación práctica con un rendimiento del 80%. De acuerdo a lo expresado en el Pto.2 b) esta actividad constará de la tutoría permanente de los docentes auxiliares y requerirá entregas parciales con el objeto de acompañar a los alumnos durante este proceso, evacuar consultas y, de corresponder, efectuar las correcciones de manera oportuna.

Para la consecución de este trabajo de integración se prevé instancias de trabajo áulico como así también, espacios específicos de trabajo grupal (presenciales o virtuales) adicionales a los establecidos en el cronograma de la materia, los que serán coordinados con los alumnos.

Comisión evaluadora: La comisión evaluadora estará integrada por los siguientes docentes:

- Profesor Responsable de la Asignatura Administración de Servicios
- Profesor de Formación y Actividades Prácticas de la asignatura Administración de Servicios
- Jefe de Departamento Académico Administración

a.2.2. Examen Final

Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de correlatividades, el que será oral y deberá ser aprobado con cuatro en una escala de diez (4/10), de acuerdo a lo establecido por el Capítulo XI del RGAA.

b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

Se realizarán correcciones individuales sobre cada examen realizado por el alumno en las instancias de evaluación parcial que se presente. Además, luego de corregidos los parciales, se realizará una puesta en común de las soluciones pretendidas y debate plenario sobre los errores más significativos y recurrentes.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.



4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

a) Temario Analítico

PARTE I: PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS Y DE ADMINISTRACIÓN BANCARIA

UNIDAD I: LA ORGANIZACIÓN

Administración de servicios. Paradigmas actuales

La organización. Visión de Sistema. Análisis de sus componentes. Sistema de Información.

Modos de funcionamiento. La formalización de la estructura organizativa en empresas de servicios.

El proceso administrativo enriquecido en organizaciones de servicios: Análisis, Planeamiento, Gestión y Control.

Planeamiento: Sistema Integrado de Planeamiento (SIP). Principales estrategias.

Gestión: Base conceptual y terminológica.

Control: Indicadores para el control en organizaciones de servicios bancarios.

UNIDAD II: PROCESOS

Introducción a los procesos: conceptos básicos de procesos, su importancia en las entidades bancarias, beneficios de la gestión por procesos en el sector bancario.

Mapeo de procesos: técnicas y metodologías para identificar, visualizar y documentar los procesos: diagrama de flujo, el mapa de procesos, la identificación de insumos y productos, y la representación gráfica.

Análisis y mejora de procesos: identificación de ineficiencias y cuellos de botella en los procesos bancarios, técnicas para el análisis de procesos, identificación de oportunidades de mejora, aplicación de herramientas de mejora continua.

UNIDAD III: PRODUCTOS BANCARIOS

Procesos y productos bancarios básico: estudio detallado de los principales procesos productos bancarios, como la apertura de cuentas, la gestión de créditos, el procesamiento de pagos y transferencias.

Nuevos productos

Valor: Concepto e importancia del valor en administración de organizaciones de servicios.

Principales decisiones.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

Logística: Concepto e importancia de la logística en administración de organizaciones de servicios. Principales estrategias y decisiones. Canales de distribución en servicios. Aplicabilidad en los servicios bancarios.

PARTE II: SOPORTE A LOS SERVICIOS BANCARIOS

UNIDAD IV: SERVUCCIÓN

Concepto, generalidades, características, ciclo vital de los servicios.

Servucción: Proceso de prestación de servicios. Conceptos y características. Servitividad.

Concepto, reglas. Plan de servicios. Medición. Ingeniería de servicios: Ideas básicas.

Factores que afectan la productividad: Programas de mejoramiento de la productividad.

Concepto e importancia de la ambientación en administración de organizaciones de servicios.

Calidad: Conceptos Generales. La cultura de la calidad, evolución de las principales ideas.

El enfoque Deming. Pautas generales de la calidad total en las organizaciones de servicios.

El proceso de la calidad. Herramientas para la calidad. Aplicabilidad en los servicios bancarios.

Gestión del cambio y adopción de procesos: estrategias para implementar cambios en los procesos bancarios, capacitación del personal, gestión del cambio organizacional y superación de resistencias.

UNIDAD V: COMUNICACION

Fundamentos de la comunicación: conceptos básicos de comunicación, trayectorias de la comunicación, introducción a los axiomas de la comunicación.

Comunicación interpersonal en el entorno bancario: habilidades de comunicación verbal y no verbal, técnicas de escucha activa, empatía y asertividad, comunicación efectiva con clientes y pares.

Comunicación en situaciones de servicio al cliente: técnicas de comunicación para situaciones de atención al cliente, manejo de quejas y reclamos, resolución de conflictos, habilidades de persuasión y negociación.

UNIDAD VI: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS



Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

El trabajo personal. El trabajo administrativo. Uso de agendas. Optimización del trabajo en las oficinas. Automatización. Ofimática.

Sistematización del Trabajo: Soportes y Formularios. Procedimientos. Archivología.

Administración del Tiempo: El tiempo en los servicios.

PARTE III: MARKETING DE SERVICIOS

UNIDAD VII: COMERCIALIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS

Concepto e importancia del marketing en organizaciones de servicios. El mercado y la investigación de mercado. Variables tácticas involucradas: SILVIA

La impulsión en administración de organizaciones de servicios. Principales decisiones.

Mezcla comunicacional. La Impulsión y su aplicabilidad en los servicios bancarios.

UNIDAD VIII: EL CLIENTE EXTERNO

Segmentación y posicionamiento. El consumidor. Características que afectan el comportamiento. Proceso de decisión. Modelos de compra. Roles.

Normativa sobre protección de los usuarios de servicios financieros

UNIDAD IX: CLIENTE INTERNO

El proceso de administración de personal. Conceptos. Puestos de trabajo. Búsqueda, selección de personal e inducción. Desarrollo de personal. Sistema de compensaciones.

Motivación. Trabajo grupal: Concepto. Etapas de conformación de grupos. Aplicabilidad en los servicios bancarios.

b) Bibliografía

b.1. Obligatoria

LOVELOCK, C.- HUETE, L.- D'ANDREA, G. - REYNOSO, J. "Administración de servicios". Editorial Pearson Educacion. México. 2004

LOVELOCK, C- WIRTZ, J. "Marketing de servicios". Editorial Pearson Educacion. México. 2009

Notas de Cátedra

Los alumnos podrán acceder al material elaborado por la cátedra en el Aula Virtual. Página Web de la Facultad: <http://www.economicasunp.edu.ar/aula/>



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

b.2. Ampliatoria/Complementaria

UNIDAD I- LA ORGANIZACIÓN

- GRÖNROOS, C. Marketing de Servicios: Enfoque Estratégico. Pearson Educación. 2021
- ZENKE, R. WOODS, J y BELL, C. Calidad en el Servicio al Cliente: Cómo Entregar un Servicio de Excelencia. McGraw-Hill. 2020.
- SCHMITT, B y ROGERS, D. Gestión de la Experiencia del Cliente: La Clave para el Éxito en la Economía de la Experiencia

UNIDAD II- PROCESOS

- PÉREZ, J. Gestión por Procesos 5° Ed. Coedición Alfaomega, ESIC. 2012

UNIDAD III - PRODUCTOS BANCARIOS

- PARRO, N. Rediseño de los Procesos Bancarios. Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2005

UNIDAD IV – SERUCCIÓN

- EIGLIER Y LANGEARD. Servucción: el marketing de servicios. Ed. McGraw Hill. España 1989

UNIDAD V – COMUNICACIÓN

- WATZLAWICK, P. BEAVIN BAVELAS, J Y JACKSON, D. Teoría de la Comunicación Humana. 12° edición. Edit. Herder (2002)

UNIDAD VI - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- FESSARD, J. El tiempo del servicio. Editorial Marcombo. Colombia. 1996
- HAYNES, M. Administración del tiempo. Editorial Trillas. México. 1998.

UNIDAD VII - COMERCIALIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS

- KOTLER, P. Y ARMSTRONG, G. - Marketing Versión para Latinoamérica. México - Prentice Hall. 2007

UNIDAD VIII - EL CLIENTE EXTERNO

- Solomon, M. (2008). Comportamiento Del Consumidor. México. Ed. Pearson/Prentice-Hall

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS**Código: 3.3.20****Área: ADMINISTRACIÓN****Sede/Delegación: TRELEW****Ciclo del Plan: Específico****Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.**

- Kotler, P. y Armstrong, G. - Marketing Versión para Latinoamérica. México - Prentice Hall. 2007

UNIDAD IX: EL CLIENTE INTERNO

- Robbins, S – Judge, T. Comportamiento Organizacional. Ed. Pearson. Decimoséptima Edición. (2017)

c) Cronograma Semanal de actividades

Semana	Unidad	Clases	Observaciones
1	UNIDAD I	Teórica 8 hs	Presentación. Normas de cátedra
2	UNIDAD I	Teórica: 3 Teórica-práctica: 5	
3	UNIDAD II	Teórica: 3 Teórica-práctica: 5	
4	UNIDAD II	Teórica-práctica: 5 Formación práctica: 3	
5	UNIDAD III	Teórica-práctica: 2 Formación práctica: 6	
6	UNIDAD IV	Teórica: 3 Teórica-práctica: 3 Formación práctica: 2	
7	UNIDAD IV	Teórica-práctica: 5 Formación práctica: 3	
8	UNIDAD IV	Formación práctica: 8	Semana del estudiante
9	UNIDAD V	teórica: 5 Teórica-práctica: 3	Clase de consulta y repaso Primer parcial
10	UNIDAD V	Teórica-práctica: 3 Formación práctica: 5	Devolución de parcial
11	UNIDAD VI	teórica: 2 Teórica-práctica: 2 Formación práctica: 4	Segunda entrega parcial trabajo integrador Recuperatorio
12	UNIDAD VII	Teórica-práctica: 3 Formación práctica: 5	

(

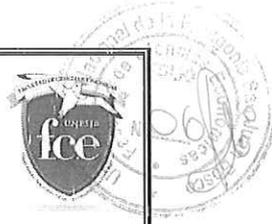
(

10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Código: 3.3.20

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico

Carrera/s: Tecnicatura Universitaria en Administración Bancaria.

13	UNIDAD VIII	teórica: 2 Teórica-práctica: 4 Formación práctica: 2	Clase de repaso y consulta Segundo parcial
14	UNIDAD IX	teórica: 2 Teórica-práctica: 2 Formación práctica: 4	Tercera entrega parcial trabajo integrador Devolución del parcial
15	UNIDAD IX	Teórica-práctica: 6 Formación práctica: 2	Clase consulta trabajo integrador Recuperatorio del segundo parcial Devolución del recuperatorio
16	Exposición TFI	Formación práctica: 8	Recuperatorio final

Firma Profesor Responsable

Visado s/ corresponda		
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	COLABORADOR ACADÉMICO	DELEGADO ACADÉMICO
Fecha:	Fecha:	Fecha:
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Lic. Lic. a Fernanda Lorena TOCCHETTI Jefe Dpto. Académico Administración Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB	SECRETARIO ACADÉMICO Lic. Daniela Estefanía TOMELIN Secretaría Académica Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB	
Fecha:	Fecha:	

APROBADO	Nº Resolución	Ciclo Lectivo
	--087/23	

DUEXO III



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de Contador Público y Lic. en Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO – LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Carga Horaria Total:96		Tipo de Cursado: Cuatrimestral. 2º cuatrimestre Obligatorio. Presencial		PROFESOR RESPONSABLE: NADINE YAMILA SERON
Teóricas: 24hs.	Prácticas: 12hs.	Teórico – Prácticas: 20hs.	Formación Práctica: 40hs.	

ASIGNATURAS CORRELATIVAS

CURSADAS		APROBADAS	
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
4.5.4	MATEMATICA FINANCIERA	3.3.3	ANÁLISIS DE SISTEMAS I

OBJETIVO DEL ÁREA: Integrar la formación específica del profesional en Ciencias Económicas en las disciplinas administrativas, que le resultan pertinentes.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN): Conocer y dominar los elementos teóricos y prácticos de administración aplicada, en los distintos aspectos de las organizaciones públicas y privadas.

CONTENIDOS MINIMOS:
 Administración Financiera.
 Decisiones financieras básicas de las organizaciones.
 Análisis Financiero.
 Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos.
 Administración del capital de trabajo.
 Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Que los alumnos:

Reconozcan la importancia del objeto de estudio de la disciplina.

Comprendan y apliquen los conceptos básicos de administración financiera.

Conozcan, apliquen e interpreten herramientas financieras para el análisis y evaluación de proyectos de inversión.

Desarrollen habilidades para la toma de decisiones financieras racionales y oportunas en base a información relevante, frente a situaciones reales.

Identificar variable económico financieras del contexto y aplicar aquellas pertinentes a situaciones reales.

2. METODOLOGÍA

a) Descripción de actividades teórico- prácticas:

El desarrollo de la asignatura se realizará tratando de lograr un equilibrio entre los conceptos teóricos, actividades prácticas y actividades de Formación Práctica.

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

El docente realizará un abordaje general de la asignatura al iniciar las clases y de cada unidad en particular al comienzo de cada una de ellas; brindando una visión global e integradora de cada tema y su correlación con los demás y con otras asignaturas de la carrera.

Los alumnos deberán realizar distintas actividades prácticas y de formación práctica para lo cual contarán con material elaborado al efecto y disponible en el aula virtual que consiste en:

Programa de la asignatura

Cronograma

Notas de cátedra

Presentaciones en power point

Guía de estudios con trabajos prácticos, actividades participativas individuales y grupales, actividades de formación práctica, información, referencias bibliográficas y enlaces a páginas de interés y podrá, además, realizar consultas a los docentes de la cátedra (utilizando foros y el correo electrónico).

b) Descripción de las actividades de formación práctica

Actividades de realización grupal o individual de acuerdo a la problemática:

- Lectura de artículos de actualidad y su correlación con distintos temas de las unidades del programa, realización de informes, redes, u otras producciones.
- Comparación del abordaje que realizan diversos autores de la disciplina, sobre algunos temas puntuales, presentación de cuadros sinópticos y redes conceptuales.
- Asistencia a clases especiales programadas por la cátedra en el marco de "proyecto de extensión de cátedra", de profesionales, emprendedores, docentes y/o empresarios, con entrega de una producción a través del aula virtual donde relacionan los temas de la asignatura con los tratados en las clases especiales.
- Realizar el trabajo de formación práctica que se proponga para el tema Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros
- Realizar el trabajo de Formación práctica integral bajo la modalidad de "Caso" según resumen que se detalla a continuación:

Temas abordados:

Las Decisiones de Financiamiento. Su vinculación con otros temas de administración financiera, como las decisiones de Inversión, Valuación de las Organizaciones. Análisis financiero.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN



El trabajo será grupal, con evaluación individual.

Cada grupo recibirá datos proporcionados por la cátedra sobre un caso real y las consignas pertinentes. (Cada grupo desarrollará un caso diferente). Deberán organizarse y proponer al menos una alternativa de solución. Los casos versarán sobre diferentes sectores de la economía real. Los alumnos deberán, realizar por escrito las presentaciones de los avances y del informe final.

El desarrollo del trabajo grupal de integración se realiza con el seguimiento y apoyo de los docentes, accediendo los estudiantes a una revisión constante de los avances de su trabajo y correlacionando con los temas abordados semanalmente en las clases; asesorándolos ante las dificultades que se les presentan, señalando errores y, eventualmente, sugiriendo fuentes adicionales de consulta para la concreción de las actividades.

3. NORMAS DE CÁTEDRA

a) Sistema de Evaluación

a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

a.1.1. Alumnos Activos

Aprobar con 60% sobre 100% las dos evaluaciones parciales escritas o el examen recuperatorio del que resultare desaprobado o ausente.

Está previsto un examen recuperatorio final de uno de los dos parciales en caso de corresponder; según lo establecido por la reglamentación vigente. Para aprobar también con 60% sobre 100%.

Realizar en grupo, un trabajo de campo integrador, entregar la producción en forma impresa y digital en las fechas previstas y participar del Plenario de exposición final con evaluación individual. Se prevén varias instancias de corrección, donde se podrán recuperar las dificultades abordadas con esto se logrará la aprobación del mismo por los alumnos activos de la cursada. Así mismo se prevé que en caso de no poder asistir al plenario pueda enviar previa a la fecha del mismo una participación a través de un video grabado en conformidad a la exposición del grupo al que pertenece.

Presentar asistencia a las clases prácticas y de formación práctica en un 70%.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN



Aprobar con un mínimo de 60% sobre 100% las actividades de formación práctica. Previendo una instancia de recuperación a realizarse una semana antes del plenario de exposición.

a.1.2. Alumnos Libres

Para los alumnos libres se aplica el art. 91º del Cap. XIII del Reglamento General de la Actividad Académica:

Artículo 91º: Procedimiento

El régimen de exámenes libres comprenderá tres evaluaciones que se tomarán en días consecutivos. Las correspondientes a los 2 primeros días, serán equivalente a los parciales que se rinden para cursar la asignatura, como alumno regular. Aprobadas esas instancias evaluatorias, cuyos resultados se darán a conocer día por día a los alumnos, éstos accederán al examen final en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

Para acceder a las evaluaciones mencionadas, el alumno deberá entregar por escrito y digital, defender y aprobar un análisis de caso integral individual, similar en complejidad al solicitado durante la cursada de la asignatura como actividad de formación práctica. El mismo será previamente acordado con la cátedra y su presentación deberá ser realizada dentro de un plazo no menor a 3 días de anticipación a las instancias de evaluación.

a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

a.2.1. Promoción sin Examen Final

No está prevista.

a.2.2. Examen Final

Los alumnos que cursen la asignatura rendirán un examen final oral, conforme a la Reglamentación vigente en los turnos previstos por la Facultad.

También tendrán la posibilidad de asistir a clases de consultas previas al final (una vez por semana, a coordinar con el profesor).

b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN



La correspondiente devolución de las evaluaciones de exámenes parciales se llevará a cabo en forma oral en la semana siguiente a la evaluación, haciendo una puesta en común de la resolución propuesta por los docentes, analizándose en clase los aspectos que pudieren haber generado dudas en los alumnos. También se atenderán consultas individuales.

Tomando en cuenta que los parciales consistirán en la resolución de trabajos prácticos, se combinarán con la necesidad de dar justificación teórica de la metodología aplicada para su resolución y las conclusiones que surgen de los resultados obtenidos.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

a) Temario Analítico

UNIDAD I: INTRODUCCION

Administración Financiera.

Concepto. Funciones. Los objetivos financieros.

Evolución histórica de la administración financiera. Perspectivas actuales y futuras.

Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Decisiones de inversión, Decisiones de financiamiento y de dividendos.

UNIDAD II: MERCADO DE CAPITALES, ENTIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS

Mercado financiero .Concepto. Características. Variables fundamentales, análisis e interpretación.

Entidades financieras y seguros.

El mercado de capitales. Instituciones. Características. Operaciones típicas.

UNIDAD III: HERRAMIENTAS FINANCIERAS

Análisis financiero.

Planeamiento financiero: Concepto, características, limitaciones. Estrategias.

Los presupuestos financieros. El flujo de fondos.

Punto de equilibrio económico y financiero.

Sistemas de información y control financiero: concepto, características, limitaciones. Pautas mínimas.

UNIDAD IV: EL COSTO DE CAPITAL

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN



Conceptos básicos. Sentido y significado.

El costo de capital de fuentes específicas: interno, externo y combinado. Métodos de determinación.

UNIDAD V: DECISIONES DE FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Decisiones de financiamiento. Las estructuras financieras de las organizaciones. Financiación interna y externa. Fuentes de fondos. Costos. Limitaciones.

Determinación de la estructura óptima de endeudamiento.

Decisiones de distribución de dividendos.

UNIDAD VI: ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO. DECISIONES DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO.

Administración del capital de trabajo. Concepto. Características. Enfoques. Modelos.

Administración de los fondos líquidos y de inversiones transitorias o temporarias.

Administración de las cuentas por cobrar

Administración de los inventarios

Financiamiento a corto plazo

Aspectos que afectan al capital de trabajo.

UNIDAD VII: DECISIONES DE INVERSIÓN: DECISIONES DE INVERSIÓN DE LARGO PLAZO

Conceptos básicos. Elementos. Clasificaciones. Motivos para invertir.

La evaluación de proyectos: concepto, enfoques, etapas. Métodos para la evaluación de proyectos de inversión.

Casos especiales

Introducción del riesgo en la evaluación de proyectos.

Valuación de organizaciones. Métodos.

b) Bibliografía

b.1. Obligatoria

DUNRAUF, Guillermo L. "Finanzas corporativas". Editorial Alfaomega. 3° edición, Año 2013.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Sede/Delegación: TRELEW

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Área: ADMINISTRACIÓN

**Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración**



PASCALÉ, Ricardo. "Decisiones financieras". 3ra edición. Ediciones Macchi S.A. Bs.As. 1998.

ALBORNOZ, César Humberto. "Principios de Administración Financiera de las Empresas". Ed. La Ley. 2006

SOLOMON, Ezra. "Teoría de la administración financiera". Ed. Macchi S.A. Bs. As. 1965.

SUAREZ SUAREZ, Andrés S. "Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa". Ed. Pirámide. Madrid (España) 1979.

VAN HORNE, James C. "Administración financiera". Ed. Prentice Hall Hispanoamericana S.A. México 1993.

b.2. Ampliatoria/Complementaria

VICENTE, Miguel Ángel y otros. "Técnicas de gestión para Microempresarios". Editorial Buyatti. Bs.As. 1999.

WESTON, J. Fred. "Horizonte y metodología de las finanzas". Ed. Herrero Hnos. México. 1968.

APREDA, Rodolfo. Análisis monetario y cambiario en el sistema financiero Argentino". Editorial Club de Estudio. Bs.As. 1986.

ALONSO, ALDO H. "Administración de las finanzas de la empresa". Ed. Macchi. Bs. As. 1980.

FINANZAS EN ADMINISTRACIÓN .- J Fred Weston. México Mc Graw Hill 1994

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA : Texto y casos.- George C Philippatos. Ed Mexico: Mc Graw Hill 1979

Libros digitales de acceso gratuito:

Libro en PDF: "FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-10ma-Edición- Tomo-I-Weston"

-Libro en PDF: "FINANZAS CORPORATIVAS. 9na Edición - Stephen A. Ross "

-Libro en PDF: "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - Steven E. Bolten "

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

**Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración**

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

c) Cronograma Semanal de actividades

semana.	mes	UNID.	
1	Agosto	U I	Administración Financiera. Introducción. Objetivos Funciones. Evolución histórica y futura. Decisiones Financieras básicas de las organizaciones. Teoría (T) y práctica (P) y Actividad de Formación Práctica (AFP)
2		UIII	Planeamiento y Análisis Financiero. Presupuestos. Teoría Práctica y AFP Análisis de equilibrio. Teoría y práctica
3		UIII y UII	Planeamiento y Análisis Financiero. Presupuestos. Teoría Práctica y AFP Análisis de equilibrio. Teoría y práctica. Mercados financieros
4		UII	Mercados financieros
5	Septiembre	UIII	Sist. Info. y control. Teoría y práctica
6		UIV	Costo de Capital. Teoría, Práctica y AFP
7		UIV	Costo de Capital. Financiamiento Teórico práctico
7		UV septiembre	Decisiones de Financiamiento y Distribución de dividendos. T.P. y AFP Consultas 1º Parcial y Primer Parcial (U.I-II-III)
8	Octubre	U VI	Adm. Del Capital de trabajo. Teoría y práctica
9			Adm. efectivo, inventarios, créditos. T. P. AFP.
9	Octubre		Consultas y Recuperatorio 1º Parcial
10		U VII	Decisiones de Inversión Largo Plazo T.P
11		U VII	Decisiones de Inversión Largo. Plazo AFP
12		U VII	Riesgo en Proyectos. Teoría
13		U VII	Casos especiales. Teoría P. AFP.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Código: 5.3.5

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

**Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración**

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

14	noviembre	Clase de consultas y 2º Parcial (U. IV-V-VI-VII)
15	noviembre	Recuperatorio 2º Parcial
15	U.VII	Valuación de empresas. T.P.AFP.
16	noviembre	Plenario TP especial. Actividad de formación práctica
16	noviembre	Recuperatorio Final

Firma Profesor Responsable

Visado s/ corresponda		
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	COLABORADOR ACADÉMICO	DELEGADO ACADÉMICO
Fecha:	Fecha:	Fecha:
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	SECRETARIO ACADÉMICO	
Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI Jefe Dpto. Académico Administración Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB		
Fecha:	Fecha:	

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Código: 5.3.5

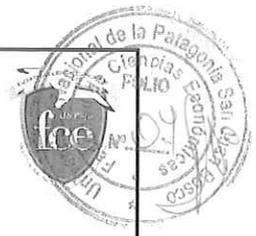
Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: TRELEW

**Ciclo del Plan: Específico de
Contador Público y Lic. en
Administración**

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

	Nº Resolución	Ciclo Lectivo
APROBADO	== 087 / 23	2023



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

En principio se propone este cronograma que se adapta a los contenidos y a las actividades programadas. Las actividades de formación práctica son abordadas a través de casos de estudio. Las actividades de aprendizaje basado en problemas se desarrollan durante las últimas unidades con especial foco en el trabajo práctico integrador. Las actividades de extensión dependerán del tema que se aborde o que genere mayor interés en los estudiantes y podrán extenderse más allá del cierre del cuatrimestre dado que son instancias sólo de participación.

UNIDAD	Extensión	Metodología	Evaluación
UNIDAD I:	4 semanas	Exposición - Actividades de formación práctica	Presentación del 1er trabajo práctico. Los TP serán parte del trabajo integrador 1era parte relevamiento de recursos del destino elegido.
UNIDAD II:	5 semanas (Semana del Estudiante)	Actividades de formación práctica	Semana 7 entrega 1era parte TP. Semana 9/10 parcial y recuperatorio. En los días que no se toma parcial además de responder consultas en las clases se avanza con el programa de la asignatura
UNIDAD III:	4 semanas	Actividades Prácticas	Presentación de la 2da parte del TP
UNIDAD IV:	4 semanas	Actividades Prácticas	Semana 14 2da entrega TP Preparación para la defensa oral del TP final Semana 15 2do parcial Semana 16 y 17 recuperatorio segundo parcial, recuperatorio final y ponencia del TP integrador.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Código: 3.7.3

Área: Economía

Sede/Delegación: Esquel

Ciclo del Plan: Ciclo Específico

Carrera/s: Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

Firma Profesor Responsable

Visado s/ corresponda		
COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Lic. Carlos Baroli Fecha:	COLABORADOR ACADÉMICO Lic. Mariana Gauna Lavayén Fecha:	DELEGADO ACADÉMICO Cdor. Adrián Cardacci Fecha:
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Lic. Daniel Peiretti Fecha:	SECRETARIO ACADÉMICO Lic. Daniela Tomelín Fecha:	

APROBADO	Nº Resolución	Ciclo Lectivo
	--087/23	

Duexo TU



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II

Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

Carga Horaria Total: 60		Tipo de Cursado: Cuatrimestral – 1° cuatrimestre – obligatoria - virtual		PROFESOR RESPONSABLE: Dr. ALEJANDRO J. TORRES
<u>Teóricas:</u> hs. 24	<u>Prácticas:</u> hs. 12	<u>Teórico – Prácticas:</u> hs.	<u>Formación Práctica:</u> hs. 24	

ASIGNATURAS CORRELATIVAS

CURSADAS		APROBADAS	
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1161	Taller lectura y comprensión textos		
1132	Taller análisis y resolución problemas		
1131	Administración Universitaria I		
1100	Taller Introducción al uso de aulas virtuales		

OBJETIVO DEL ÁREA:

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA (DESCRIPCIÓN):

CONTENIDOS MÍNIMOS: Planeamiento. Perspectiva del planeamiento universitario en las actividades sustanciales de la Educación Superior: docencia, investigación y extensión. Principales planes estratégicos, tácticos y operativos. Principios de administración financiera pública. Presupuesto Universitario.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Promover una mirada analítica sobre los diferentes tipos de planes.

Proveer de categorías de análisis que permitan sistematizar información y producir datos de relevancia para la gestión universitaria.

2. METODOLOGÍA

a) Descripción de las actividades teórico – prácticas

Las clases teóricas se brindarán los conceptos básicos que servirán a los cursantes para su orientación y comprensión de los diferentes puntos del programa, sirviendo los mismos de punto de apoyo para que luego los cursantes profundicen las diversas temáticas en la bibliografía recomendada. Para el desarrollo de las clases teóricas, se utilizarán diversos materiales de apoyo, como por ejemplo powerpoint, videos, aportes bibliográficos, etc. En las clases teóricas podrá haber invitados especiales, docentes reconocidos por su amplia trayectoria y performance; ya sea de carreras de grado, como así

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA 23-09-23

ACTA N° 318

Res.; Disp.; Nota N° 087/23 -

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II



Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

también de posgrado que de las actividades teórico – prácticas que se desarrollen en la asignatura. En la asignatura se utilizarán el aula virtual moodle para alojar a la asignatura, se hará uso de la virtualidad utilizando clases tanto sincrónicas, como asincrónicas. Las clases prácticas se llevarán a cabo a través de diferentes formatos de trabajos desde cuestionarios aplicados a la Institución Universitaria en relación a los conceptos teóricos, como así también actividades de análisis y reflexión sobre artículos periodísticos y de revistas especializadas sobre la temática abordada.

b) Descripción de las actividades de formación práctica

Las clases formación prácticas están destinadas a fortalecer los conceptos teóricos adquiridos y se realizarán a través de diferentes técnicas: análisis de casos, ejercicios prácticos, investigaciones de campo, etc. Se creará el ámbito para que se dé una amplia participación de los cursantes, poniendo énfasis en un aprendizaje grupal y en el compartir de experiencias. Para las clases de formación prácticas se utilizarán diversos elementos de apoyo para la elaboración y resolución de trabajos prácticos (ej: videos con guías de lectura para su resolución y posterior discusión y puesta en común. Se utilizará la técnica de incidentes críticos y/o problematización para trabajar con situaciones concretas cada uno de los ítems de las unidades temáticas, en las horas previstas para este tipo de actividades.

3. NORMAS DE CÁTEDRA

a) Sistema de Evaluación

a.1. Condiciones para el Cursado de la Asignatura

a.1.1. Alumnos Activos

Aprobar dos parciales (o sus recuperatorios y/o recuperatorio final) con una calificación mínima de 60% (sesenta por ciento). El recuperatorio final consistirá en una única instancia para el caso de haber salido mal en alguno de los dos recuperatorios antes mencionados. Aprobar la carpeta de trabajos prácticos sobre la temática y condiciones estipuladas por la cátedra o trabajo de similares características. Los trabajos prácticos serán aprobados a partir de una calificación mínima de 70% (setenta por ciento). Tener un nivel de asistencia del 70% (setenta por ciento) a clases prácticas o de formación práctica. El mismo se evaluará en su cumplimiento por la participación en las clases sincrónicas, entrega de prácticos en la plataforma del aula y defensa la actividad práctica acreditable

a.1.2. Alumnos Libres

Aprobar dos parciales con una calificación mínima de 60% (sesenta por ciento). Aprobar la carpeta de trabajos prácticos sobre la temática y condiciones estipuladas por la cátedra o trabajo de similares



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II

Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

características. Los trabajos prácticos serán aprobados a partir de una calificación mínima de 70% (setenta por ciento).

a.2. Condiciones para la Aprobación de la Asignatura

a.2.1. Promoción sin Examen Final

Aprobar un trabajo de investigación aplicado en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y/o en algunas de sus Facultades en donde se realizará un diagnóstico organizacional sobre la totalidad de las temáticas abordadas en el curso. La presentación final de dicha investigación tendrá el formato de Reporte Profesional donde figurará el diagnóstico detallado por temática y una sugerencia profesional para mejorar cada área analizada. La aprobación será a partir del 70% (setenta por ciento). Día y horario de consulta semanales (Viernes de 18 a 20 hs). La mesa examinadora estará integrada por: Dr. Alejandro Torres / Lic. Yanina Tocchetti / Lic. Daniela Tomelin.

a.2.2. Examen Final

Se accederá a esta instancia una vez obtenido el cursado de la asignatura y cumplidos los requisitos de las correlatividades.

b) Metodología de devolución de la evaluación de exámenes parciales

La metodología de devolución de evaluaciones parciales se realizará en forma personalizada, haciendo puesta en común de las soluciones pretendidas y errores más significativos y recurrentes. En caso de requerirse por parte de los cursantes aclaraciones sobre las distintas instancias de evaluación, se debatirán en conjunto con la cátedra; conclusiones, argumentos y la bibliografía utilizada.

4. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

a) Temario Analítico

Unidad 1: PLANEAMIENTO

Conceptos – Esquema - Planeamiento. Perspectiva del planeamiento universitario en las actividades sustanciales de la Educación Superior: docencia, investigación y extensión. Principales planes estratégicos, tácticos y operativos – Breve Historia – Paradigmas – Escuelas.

Unidad 2: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO UNIVERSITARIO

Plan y Estrategia – Enfoques – Proceso – Diagnóstico situacional – *Diseño del plan* – *Análisis de planeamientos universitarios* - Misión – Visión – Valores –

Unidad 3: ROL DE LAS UNIVERSIDADES

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II



Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

Docencia – Investigación – Extensión – Intercambio de saberes y relaciones de la universidad con el entorno – Evaluación de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Unidad 4: PLANEAMIENTO OPERATIVO

Principios de administración financiera pública - Presupuesto Universitario – Aplicación del Balanced Scorecard – El CIN y las aprobaciones presupuestarias –

b) Bibliografía

b.1. Obligatoria

"Proceso de planeación estratégica" por Henry Mintzberg, James Brian Quinn y Sumantra Ghoshal. Edición: 2003, Editorial Prentice Hall.

Diagnóstico organizacional: Metodología basada en procesos de cambio" por Rafael Guízar Montúfar. Edición: 2020, Editorial Pearson.

Planeación y gestión estratégica de universidades" por Mario Rueda Beltrán. - Edición: 2016, Editorial Plaza y Valdés.

"Planeación y gestión estratégica de universidades" por Mario Rueda Beltrán.- Edición: 2016, Editorial Plaza y Valdés.

"Gestión estratégica en universidades" por María del Carmen Triana Álvarez y Pilar Aznar Minguet.- Edición: 2013, Editorial Dykinson.

"Planeación estratégica en las organizaciones educativas" por Víctor Hugo Garduño López y Claudia Patricia García Rodríguez - Edición: 2017, Editorial Trillas.

"Planificación estratégica en universidades: De la teoría a la práctica" por Raúl Gómez Martínez - Edición: 2014, Editorial Limusa.

- "Universidad y sociedad: El compromiso social de la universidad" por José G. Vargas-Hernández y María de Lourdes Acosta- Edición: 2014, Editorial Trillas.

"La relación Universidad-Sociedad: Perspectivas y desafíos" por Fernando Galindo - Edición: 2019, Editorial Octaedro.

"Gestión universitaria y responsabilidad social" por Pablo Javier Blanco.- Edición: 2017, Editorial Dykinson.

b.2. Ampliatoria/Complementaria

"Planeación estratégica: Fundamentos y aplicaciones" por John M. Bryson, Fran Ackermann, Colin Eden y Charles C. Faff. - Edición: 2020, Editorial Pearson.

"Administración estratégica: Competitividad y globalización: conceptos y casos" por Michael A. Hitt, R. Duane Ireland y Robert E. Hoskisson.- Edición: 2021, Editorial Cengage Learning.

"Strategic Planning for Public and Nonprofit Organizations: A Guide to Strengthening and Sustaining Organizational Achievement" por John M. Bryson - Edición: 2018, Editorial Wiley.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II



Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

c) Cronograma Semanal de actividades

1er SEMANA	Unidad I: primera parte /Teoría/ Actividades Prácticas
2da SEMANA	Unidad I: segunda parte/ Teoría/ Actividades de Formación Práctica
3er SEMANA	Unidad II: primera parte/ Teoría / Actividades Formación Práctica
4to SEMANA	Unidad II: segunda parte / Teoría / Actividades Prácticas
5to SEMANA	1er Parcial / Análisis evolución del Trabajo Investigación para promoción
6to SEMANA	1er Recuperatorio /Continuidad análisis avance del Trabajo de Investigación para promoción
7mo SEMANA	Unidad III: primera parte/Teoría/ Actividades Prácticas
8vo SEMANA	Unidad III: segunda parte/ Teoría / Actividades de Formación Práctica
9no SEMANA	Unidad IV: primera parte/ Teoría / Actividades Prácticas
10mo SEMANA	Unidad IV: segunda parte/Teoría / Actividades de Formación Práctica
11mo SEMANA	2do Parcial / Análisis evolución Trabajo Investigación para promoción
12mo SEMANA	2do Recuperatorio / Análisis Final del Trabajo de Investigación para promoción
13ro SEMANA	Recuperatorio Final

Firma Profesor Responsable

Visado s/ corresponda



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA II

Código: 2233

Área: ADMINISTRACIÓN

Sede/Delegación: -

Ciclo del Plan: -

Carrera/s: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADM. UNIV.

COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Fecha:	COLABORADOR ACADÉMICO Fecha:	DELEGADO ACADÉMICO Fecha:
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI Jefe Dpto. Académico Administración Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB Fecha:	SECRETARIO ACADÉMICO Lic. Daniela Estefanía TOMELIN Secretaría Académica Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB Fecha:	

APROBADO	N° Resolución	Ciclo Lectivo
	--087/23	